



Proceso de tutela

Esta información está destinada a brindar una descripción general de la tutela en el estado de Washington. Esto es solo para fines educativos y no es un sustituto de asesoramiento legal. Para obtener consejos sobre tomar decisiones legales, hable con un abogado. La ley cambiará en 2022. Esta información está actualizada solo hasta 2021.

Pasos para la tutela

1. Capacitación para guardianes no profesionales (laicos)

Ante un miembro de la familia u otra persona que no es profesional puede solicitar (presentar documentos judiciales a pedir) a la corte que sea un tutor, él / ella debe completar una capacitación en línea gratuita. Cubre deberes y responsabilidades de tutela, formularios y cronogramas. La formación es sencilla. usted puede hacerla en una sola sesión (en unas dos horas) o en varias sesiones, moviéndose a su propio ritmo. Si elige solicitar la tutela después hacer el entrenamiento, guarde la declaración de finalización que obtuvo de la capacitación para mostrar en la corte.



2. Petición ante la corte

Cualquiera que busque una tutela debe presentar una petición ante el Tribunal Superior. La petición pide a la corte que determine que la persona identificada en la petición está incapacitada, determinar qué tipo de tutela es la mas necesaria y apropiada y nombrar un guardián apropiado. Debe dar aviso de la petición de tutela a la persona identificada en la petición y otras a partes interesadas. Puede obtener los formularios para solicitar una tutela en línea en: https://www.courts.wa.gov/forms/?fa=forms_static&staticID=14.

3. El tribunal nombra un guardián ad litem

Una vez que se presenta una petición a la corte, la corte nombra a un tutor ad litem para que investigue. El tutor ad litem debe recomendar al corte si la tutela es apropiada, quién debe ser tutor, o si otro menos restrictivo hay alternativas disponibles.

4. El tribunal celebra una audiencia

En esta audiencia, un miembro de la familia u otras personas pueden impugnar (luchar) la solicitud de tutela. Si el tribunal designa al peticionario como guardián, el peticionario obtiene cartas de tutela.

5. Cartas de Tutela

This is the formal document allowing the guardian to act on behalf of the person. It also details any restrictions placed on the guardianship.

Requisitos de informes

Actuar como tutor de la persona y / o de su patrimonio, es mucho trabajo. Debe mantener registros completos para respaldar todo lo que hace en nombre de la persona con los recibos u otros registros. Los informes vencen en los siguientes tiempos:

- ▶ Dentro de los 90 días de haber sido nombrado guardián
- ▶ Cada año, al menos un mes antes de que sus Cartas de tutela venzan
- ▶ Dentro de los 30 días posteriores a ciertos eventos que estén sucediendo



Es importante presentar sus informes a tiempo. Si no presenta sus informes a tiempo, podría enfrenta multas judiciales, es posible que deba comparecer en una audiencia, y el tribunal puede destituirlo como guardián. Los procedimientos de notificación varían según el condado. Algunos tribunales pueden exigirle comparecer en una audiencia de revisión. Asegúrese de encontrar los requisitos específicos de informes de su condado.